

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

40243 SORIA

Doña Ana Isabel Benito de Los Mozos, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Soria,

Anuncia: Que en el concurso 60/2012, referente al concursado Climatewell Ibérica, S.A.U., con C.I.F. n.º A42184184, por auto de fecha 9 de noviembre de 2012 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta a Climatewell Ibérica, S.A.U., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Soria, 12 de noviembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120077616-1